

## **APOYAR LOS CAMBIOS EN LA SALUD**

Prof. Enrique Rubio

Nadie sensato puede poner en duda que la salud es uno de los derechos básicos del individuo. Y tampoco, que en nuestro país la cobertura del ciudadano está lejos de ser universal y no siempre es la adecuada. Esta situación ocurre porque sectores de la población no están incorporados a sistema alguno, porque el sistema mutual padece problemas serios, y porque el sistema público arrastra carencias endémicas por años de falta de inversión en infraestructura y equipamiento, mala gestión y desmotivación de sus recursos humanos. No se debe olvidar que este gobierno recibió el MSP en situación lamentable, con una infraestructura física fuertemente deteriorada (280 mil metros cuadrados sin mantenimiento adecuado), equipamiento escaso u obsoleto, gastos de funcionamiento sumergidos, caos funcional, sin concursos ni carrera, con un tercio trabajando en negro dentro del propio Estado y con una cúpula cobrando doble, amén de un sin número de situaciones irregulares y hábitos inenarrables.

El gobierno progresista se ha propuesto realizar en el área de la salud cambios profundos. La creación de un sistema nacional integrado, en el que confluyan y se complementen las potencialidades de los sectores público y privado, para el que se aprobó en el presupuesto la definición básica de sus instituciones, es el ambicioso objetivo hacia el que se avanza progresivamente. Es un proceso que ha tenido amplia difusión y participación de todos los sectores de la sociedad. El Consejo Consultivo de Salud para los Cambios creado, ámbito donde participan los gremios de trabajadores públicos y privados, los profesionales de la salud de la capital e interior, y en el que se integró a los usuarios, ha adquirido un creciente papel.

Se estima que el proyecto de ley que defina el marco conceptual del nuevo sistema estará pronto para fines del presente año y será uno de los temas centrales del año 2007.

### Con la proa hacia un sistema integrado

Un seguro nacional de salud como base de un sistema nacional integrado, es la reforma estructural que persigue el programa de cambios. Pero este cambio estructural, por la multidimensionalidad del problema, la heterogeneidad de situaciones en el punto de partida, los cuantiosos recursos que la sociedad destina a la salud, o los intereses sectoriales y empresariales que afecta, requerirá de etapas para su implementación y también de leyes y recursos.

En tal sentido, el Ministerio ya envió al Parlamento el proyecto de ley que dispone la descentralización de ASSE. Esta iniciativa contribuirá a que los servicios de salud estatales tengan un rol importante en el nuevo sistema a implementarse. Un servicio descentralizado cuenta con un marco de acción más ágil y mayor capacidad para llegar a acuerdos y convenios en sus diversas actividades. De esta forma, además, el MSP quedará como el

organismo encargado de la rectoría real e igualitaria para ambos subsistemas (público y privado) y en mejores condiciones para ejercer el rol de policía sanitaria, que es el que le corresponde.

También se iniciará un proceso de universalización del actual régimen de DISSE. En una primera etapa se buscará incluir a todos los trabajadores en tal régimen; en una etapa posterior se apunta a la incorporación de la familia de todos los contribuyentes, primero sus hijos menores y posteriormente sus cónyuges; por último está prevista la incorporación de todos los jubilados al sistema, ya que en la actualidad solamente tienen la cobertura aquellos pasivos de la franja de menores ingresos. Esto se hará sin incremento de los aportes patronales y con la posibilidad de que los incorporados a DISSE opten por el sistema público o por las IAMC.

### Las necesidades no esperan

Como las necesidades de la población en relación a la atención médica no esperan, y la mejora en la salud pública no puede postergarse hasta la cristalización del paradigma programático, desde el comienzo de esta administración se han registrado cambios significativos. Así, por ejemplo, se eliminaron los importantes sobresueldos que por la vía de comisiones de apoyo o métodos similares cobraban los cargos jerárquicos. O se hicieron efectivos nuevos proyectos para el desarrollo de centros hospitalarios, como el Hospital Saint Bois, que va a transformarse en hospital general y que se está remodelando para albergar un centro oftalmológico que permita realizar las intervenciones quirúrgicas que la población necesite.

En materia de recursos humanos, el MSP habilitado por el presupuesto, durante el presente año comenzó el proceso de presupuestación de funcionarios a fin de terminar con los múltiples regímenes de contratos y las situaciones precarias. Se debe recordar que unos 8 mil funcionarios cobraban por Comisiones de Apoyo. Se ha aplicado una política de mejora de las remuneraciones y restablecido el ingreso por concurso. En tal sentido, se ha realizado un concurso para ocupar cien cargos de médicos para el primer nivel de atención, prioritariamente para las localidades del interior del país. También se concretará a la brevedad un concurso para la selección de 150 enfermeras universitarias. Esta resurrección del concurso como forma de ingreso merece ser destacada especialmente, porque era una práctica olvidada en el MSP. Es conveniente recordar que un ministro de la anterior administración, al asumir llegó a calificar al Ministerio como “un club político”.

En materia de remuneraciones, las mejoras salariales registradas son muy importantes para funcionarios absolutamente sumergidos. El Presupuesto destinó unos 10 millones de dólares a partir del 2006 para regularizar incrementos acordados en el conflicto del 2003 y extenderlos a los que ingresaron después. Y previó incrementos en el quinquenio actual, de recuperación de lo perdido en el anterior, varios puntos superiores al 16% otorgado a los funcionarios de COFE. Esta Rendición agregó más de 14 millones de dólares -una parte ya adelantada en 2006- a partir de 2007 para funcionarios médicos y no médicos. Como consecuencia de todo ello, en dos años, desde marzo 2005 a marzo 2007 el piso salarial del personal médico aumentará un 167%, revirtiendo la vergüenza heredada. Los salarios de los

funcionarios no médicos han detenido su caída y comenzado su recuperación, con un incremento del 12%.

Como contrapartida imprescindible el Ministerio ha planteado el cumplimiento estricto de la carga horaria por el personal médico, lo que implica un aumento de las horas efectivamente trabajadas. En algunos centros hospitalarios, estas mayores exigencias en el cumplimiento del trabajo han tenido logros impactantes. Por ejemplo, durante el año pasado en el Hospital Maciel, las consultas de policlínica realizadas pasaron de las 72.000 anuales a más de 116.000. Un aumento del 50%, resultado de más usuarios, pero fundamentalmente de una mayor disponibilidad horaria de los profesionales.

El articulado de la Rendición también regulariza los cargos de los médicos de familia, presupuestándolos (ni realizaban aportes al BPS). Estos cargos son importantes en el desarrollo adecuado del primer nivel de atención.

Hay también un aumento en los gastos de funcionamiento e inversiones. El Presupuesto ya preveía inversiones acumuladas para el período en equipos y edificios superiores a los 50 millones de dólares y ahora se reforzaron en más de 2 millones de dólares anuales. También preveía una importante expansión en los gastos de funcionamiento, la que ahora se incrementa en una cifra similar (que aumenta con lo recibido vía PANES).

Por otro lado, a través de un convenio de canje de deuda con Italia se contará con 15 millones de euros para inversiones en nueva tecnología y equipamiento, lo que favorecerá el desarrollo del primer nivel de atención. Por fuera de la órbita del MSP, está próxima la aprobación parlamentaria del convenio con Venezuela, por el cual se están recibiendo 20 millones de dólares –mitad donación y mitad préstamo- para inversiones en el equipamiento y la infraestructura del Hospital de Clínicas.

En materia de salud, los cambios que se están procesando son actuales, tangibles y estructurales. ¡Que no nos gane la ansiedad!